

## DIGIT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Disminución del capital social inicial y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Solicitud para que el nuevo capital social inicial quede reflejado en la Bolsa de Valores de Barcelona y en su Servicio de compensación y Liquidación.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—D.<sup>a</sup> Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—26.836.

## DINAMIA CAPITAL PRIVADO S.C.R. S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Ritz de Madrid, en la Plaza de la Lealtad, nº 5, el día 22 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 23 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de «Dinamia Capital Privado S.C.R. S. A.» y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2002, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de «Dinamia Capital Privado S.C.R. S. A.» del ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación del número de consejeros. Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los siguientes artículos estatutarios: artículo 2 (objeto social), artículo 3 (legislación aplicable), artículo 22 (constitución de órganos delegados del Consejo de Administración), introducción de un nuevo artículo 22.bis (Comité de Auditoría), artículo 23 (retribución de los Consejeros y de los miembros del Comité de Auditoría).

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas por un plazo máximo de 18 meses a contar desde el acuerdo de la Junta.

Sexto.—Designación o, en su caso, prórroga del nombramiento de auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la asistencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar Acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2002, así como el texto íntegro de las propuestas de modificación estatutaria y del informe de administradores sobre las mismas y la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación: Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones que, con cinco días de antelación como mínimo al señalado para la celebración de la Junta, se hallen inscritos como tales (i) en los respectivos registros de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, las cuales facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia que tendrán eficacia legitimadora frente a la Sociedad y/o (ii) en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad. Por tanto, los accionistas deberán asistir a la Junta provistos de dichas tarjetas de asistencia o del documento que, conforme a Derecho, les acredite como tales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de cualquier otra persona. Las delegaciones que fueran conferidas al presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración, deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que de no impartirse estas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos.

Fecha de celebración de la Junta: Dinamia Capital Privado S.C.R. S. A. informa a sus accionistas de que previsiblemente la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 23 de junio de 2003 en el lugar y la hora antes señalados.

Madrid, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis de Carlos Bertrán.—27.587.

## DINERCARTERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Otogamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—25.532.

## DISCOPLAY, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Compañía para el 27 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social, sito en Madrid, C/ María Tubau, 8.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informes de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la gestión del Órgano de Administración durante este periodo.

Segundo.—Ratificación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la publicación de este anuncio, los accionistas podrán examinar los documentos objetos de aprobación y obtener inmediata y gratuitamente copia de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Emilio Cañil Bartolomé.—25.517.